

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Resolución de 10 de enero de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Cádiz, por la que se hace pública la concesión del derecho a la subsidiación autonómica del préstamo cualificado para la promoción de Viviendas Protegidas en régimen Autonómico de Promoción Pública de Alquiler al amparo del artículo 67 del Decreto 166/1999, de 27 de julio, modificado por el Decreto 127/2002, de 17 de abril, por el que se aprueba el Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 1999-2002.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y artículo 18 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, he resuelto hacer pública la concesión del derecho a la subsidiación autonómica del préstamo cualificado para la promoción de Viviendas Protegidas en Alquiler.

Número de expediente: 11-PO-G-00-0059/02.

Importe de la subvención: 15.540,60 € (Subsidiación autonómica 2015).

Partida presupuestaria: 2017-1500032252-G/43A/76400/11-01.

Beneficiario: Emsisa Empresa Municipal, S.A.

Localidad y núm. viviendas: 25 Viviendas Protegidas en Chiclana de la Frontera (Cádiz).

Finalidad: Promoción pública alquiler viviendas protegidas.

Número de expediente: 11-PO-G-00-0068/00.

Importe de la subvención: 69.245,04 € (Subsidiación autonómica 2015).

Partida presupuestaria: 2017-1500032252-G/43A/74300/11-01.

Beneficiario: Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA).

Localidad y núm. viviendas: 72 Viviendas Protegidas en Los Barrios (Cádiz).

Finalidad: Promoción pública alquiler viviendas protegidas.

Número de expediente: 11-PO-G-00-0083/00.

Importe de la subvención: 68.713,08 € (Subsidiación autonómica 2015).

Partida presupuestaria: 2017-1500032252-G/43A/74300/11-01.

Beneficiario: Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA).

Localidad y núm. viviendas: 65 Viviendas Protegidas en Cádiz (Cádiz).

Finalidad: Promoción pública alquiler viviendas protegidas.

Número de expediente: 11-PO-G-00-0087/00.

Importe de la subvención: 49.500,60 € (Subsidiación autonómica 2015).

Partida presupuestaria: 2017-1500032252-G/43A/74300/11-01.

Beneficiario: Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA).

Localidad y núm. viviendas: 54 Viviendas Protegidas en Cádiz (Cádiz).

Finalidad: Promoción pública alquiler viviendas protegidas.

Número de expediente: 11-PO-G-00-0061/02.

Importe de la subvención: 59.539,20 € (Subsidiación autonómica 2015).

Partida presupuestaria: 2017-1500032252-G/43A/74300/11-01.

Beneficiario: Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA).  
Localidad y núm. viviendas: 58 Viviendas Protegidas en Cádiz (Cádiz).  
Finalidad: Promoción pública alquiler viviendas protegidas.

Cádiz, 10 de enero de 2018.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.

00128386